
	<b>INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO</b> <b>Resolución de Estudios No. 595 de octubre 31 de 2022 y Resolución No. 2098 de octubre 27 de 2023</b> <b>DANE 176520000331</b>	PROCESO: GESTION DIRECTIVA CODIGO: GA 001	
		VERSIÓN: 003 EMISION: 01-11-2022	
	<b>NIT. 815004675-6</b>	Actualización:	



### ACTA LIQUIDACIÓN

CONTRATO:	1151.20.03.07 – 2025
OBJETO:	SUMINISTROS DE DIPLOMAS, ACTAS INDIVIDUALES Y CARPETAS DE GRADO PARA ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO
CONTRATISTA:	FULLIMAGEN FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y DISEÑO con Nit. 1.113.641.803-0
SUPERVISORA:	Mag. Magnolia Micolta Peña
VALOR:	\$ 3.617.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	20 Días
FECHA INICIO:	05/11/2025

Entre los suscritos, la Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo y la empresa FULLIMAGEN FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y DISEÑO con Nit. 1.113.641.803-0, hemos acordado la Liquidación Final del Contrato No. 1151.20.03.07 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

### CONSIDERACIONES

1. El día 05/11/25, la Institución Etnoeducativa, suscribió el contrato de Suministros No. 1151.20.03.07 con FULLIMAGEN FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y DISEÑO, por valor de \$ 3.617.000, cuyo objeto es el SUMINISTROS DE DIPLOMAS, ACTAS INDIVIDUALES Y CARPETAS DE GRADO PARA ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO
2. El contrato contó con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00041 y Registro o Compromiso Presupuestal por valor \$ 3.617.000
3. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentra cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal.

	<b>INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO</b> <b>Resolución de Estudios No. 595 de octubre 31 de 2022 y Resolución No. 2098 de octubre 27 de 2023</b> <b>DANE 176520000331</b> <b>NIT. 815004675-6</b>	PROCESO: GESTION DIRECTIVA CODIGO: GA 001	
		VERSIÓN: 003 EMISION: 01-11-2022	

### ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total Contrato	\$ 3.617.000
2. Valores Cancelados al Contratista	\$ 3.617.000
3. Saldo reversado	\$ 0
4. Saldo a favor de la Institución	\$ 0
Sumas Iguales	\$ 3.617.000

Por lo anterior se, determina.

Liquidar de común acuerdo el contrato de Suministros No. 1151.20.03.07, suscrito entre la Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo y FULLIMAGEN FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y DISEÑO, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a paz y salvo por todo y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia se firma a los 25 días del mes de noviembre de 2025

**Mg. Magnolia Micolta Peña**  
 Rectora  
 Institución Etnoeducativa Antonio Lizarazo  
 Contratante  
*Original Firmado*

**Andrés Mauricio Marín Ipaz**  
 Representante  
 FULLIMAGEN FOTOGRAFIA PUBLICIDAD  
 Contratista